¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES. SABADO 9 DE DICIEMBRE DE 1843. No. 6,057

FABRICA.

Norte-americana de sillas.

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fabrica calle de Cangallo, num. 45, al lado del Café de Catalanes se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta Capital por mas de diez años que tengo este Establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gasto de las personas que tengan a bien ocuparme. Asi mismo las personas que quieran llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con esmero y proligidad.

Se ponen asientos de esterilla de todas clases.

Jorge W. Fish.

AVISO.

SE alquila una casa en la calle de Venezuela llegando á la calle de Lorea, para negocio, para vivir familia con toda comodidad; si alguno se interesa en alquilar veasé en la calle de Maipú No. 67 que encontrará con quien tratar.

n28—3p

Azucar de pilon,

DESECHO en barricas, hay de venta en casa de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista. n29—3p.

EDUCACION.

D. José S. Pitra continúa enseñando Ingles y francés, teneduria de libros, y otros ramos prácticos, calle de la Piedad No. 36 n27—15p

Libros en blanco.

GRANDES, forrados en cuero, de á cinco y seis manos, ó con doscientas cuarenta á doscientas ochenta hojas cada uno; la página tiene veinte pulgadas de largo y trece de ancho. Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

n28—tfs.

¡ Viva la Federcion!

¡OJO! ¡OJO!

A las hermosas y particulares Plantas.

EN la calle del Temple número 139 se venden Tulipanes, Renunclos y Marimoñas recien venidas de Italia, las hermosas Pionías con flor, Camelias aclimatadas, y otra diversidad de plantas asi extrangeras como del pais, en vasijas á precios moderados.

n18—8p-

Gramáticas Inglesas.

DE Urcullu, igualmente Dicionarios Ingles y Español Español é Ingles de Neuman y Baretti en dos tomos pequeños. Libreria No 54 calle de Univercidad frente al Coligio.

n17—tfc.

Aviso.

EL Almacen de Guitarras y Pianos de la calle de la Universidad No. 44 que estaba frente al Colegio, se ha mudado en la sera de en frente de la misma calle No. 71 casa del Sr. D. Nicolas Anchorena al lado de la oficina del Papel Sellado, en donde acaban de recibirse un surtido elegante de Pianos fuertes de muy buenas voces, y guitarras españolas; todo á precios equitativos.

n28—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Ojo al Aviso.

Se alquila ó se vende la casa contigua á la casa de la Aduana calle de Balcarse No. 96 con comodidad para vivir y para negocio con altos y bajos: el que se interese por ella puede ocurrir á la calle del Parque No. 51 y encontrará con quien tratar por la mañana nasta las 11, y por la tarde de las 3 delante. n14—6p

Ojo á la Conveniencia.

EN la calle del Cerrito, frente á la Cancha de los Bascos núm. 5 hay un compositor de azoteas con una composicion no conocida y responde por muchos años; el que quiera tratar ocurra en dicha casa que hallará con quien tratar por la mañana temprano ó á la ora cion que será un precio muy equitativo. n29—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se vende.

EN diez mil pssos moneda corriente una casita en la calle del Cerrito No. 138: tiene tres habitaciones, cocina, lugar y dos patios: para tratar ocurrase á la calle del Perú No. 208.

n27—3p.

Aviso.

HARINAS y frutas secas se hallarán baratas en el almacen calle de la Piedad No. 168.

n27—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

SOMBREROS de paja Chilenos de calidad superior y baratos de la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio.

tfs

Atencion al Aviso

SE necesita un local espacioso con bastante luz, que no diste mucho de la Plaza de la Victoria. El que lo tenga y quiera alquilarlo puede presentarse en la calle de la Reconquista núm. 70.

d6—6p.

Coals.

FOR SALE—40 to 50 tons of Coals on board a vessel in the inner roads, which will be disposed of at a reasanable rate. For terms apply to Messrs. Thode y Ca. calle de la Universidad, No. 150. 3p.

Se vende.

En el Fortin de Areco en la misma Plaza, una Casa de azotea de cuatro piezas á propósito para comercio con su terreno correspondiente. Tambien se venden unas mulas chúcaras en el mismo distrito. El que se interese en su compra ocurra á la Calle del Perú No. 40, que. hallará con quien tratar. 14 12p. n

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Palenques de fierro.

ACABA de recibirse este mueble til, introducido por la primera vez en este pais, para atar caballos: sirve para cercar las casas de trato, de las quintas, chacras y de campaña, para poner en frente de todas las casas donde tiene que llegar gente á caballo. Se compone de una reja de 2 yardas de largo y 2 de alto; 2 pies para enterrar, un gran puntal para ayudar á sostener, y tornillos para ligar los paños; hecho todo esto del mejor fierro grueso El todo se vende por 75 pesos.

Hay puertas que se pueden aplicar á los cercos de pulperia, tiene 9 pies de largo; y guardando la porporcion al precio de las rejas, se darán en 112 ps.—calle de Belgrano No. 24 o8—tfs.

EDUCACION.

HABIENDOSE ausentado del establecimiento de educacion que dirijo, uno de los profesores *sin previo aviso*, y habiendo llegado á mi conocimiento que se esparce la voz que no tengo quien lo reemplace, participo con satisfaccion á los padres de los alumnos que me honran con su confianza, que ninguna de las clases sufrirà atraso, por haber reemplazado ventajosamente al mencionado profesor. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1843.

Juan Bautista Persy.

n30 6p

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 7 de Diciembre de 1843.

	Moneda corriente	Metálico.	Letras de Receptoria	*Letras por venta de tierras*	Fondos Públicos	Billetes para renovacion	*Billetes en circulacion*	Bonds clasificada
ENTRADA.								
Existencia de ayer 6	505,501 1¼	315 3¼	1,287,851 1	1,986	11,603 1	1,636,300	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	39,282 7¼	....	54,453 1					
Letras vencidas y cobradas	13,078 1							
	557,862 2	315 3¼	1,342,304 2	1,986	11,603 1	1,636,300	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados						72,600		
Premio	4,428							
Letras vencidas y cobradas			13,078 1					
Lista militar de Noviembre.								
Inspeccion general	4,956							
Edecanes de S. E.	6,291 3							
Plana mayor del Ejército	32,728 4							
Plana Mayor del Norte	1,816							
Idem inactiva	718 4							
Idem de los Andes	68 4							
Empleados en el Cuartel general	18,392							
Guardia Argentina	12,576 7							
1er. Batallon de Patricios de Infanteria	5,200 3							
2.° id id de id	3,247 4							
3.° id id de id	3,140 6							
4.° id id de id	4,316 4							
Batallon Restaurador	8,381							
Idem Idem	9,755							
Escolta Libertad	1,320 4¼							
Regimiento No. 1°	18,696 ¼							
Idem idem	3,860							
No. 2	9,392 1¼							
3	5,323							
4	4,486							
5	22,746							
6	50,833 6							
Defensores de San Nicolas	710							
Artilleria de idem	160 ¼							
Idem del Fuerte Federacion	318							
Dragones de idem	762 4							
Batallon Independencia	2,106 5							
Asignaciones del Batallon Independencia	1,026							
Guarnicion del 25 de Mayo	8,844							
Artilleria del Arroyo Azul	110							
Milicia pasiva	145							
Pólvoras de Flores y Cueli	729							
Pagos sueltos	1,794							
Idem de 2 oficiales, 5 sargentos y 1 miliciano	720							
Parque de Artilleria de Ciudad	975							
Departamento de marina	10,075 5¼							
Cuerpo de Inválidos	17,098 5							
Rebajados	1,144							
Viudas del Monte Pio militar	12,767 4¼							
Tropa de la Guarnicion de Bahia-blanca en el Azul	11,074							
Idem id. id.	12,342							
Familias de la tropa de id.	1,037 4							
Guarnicion de Patagones	4,484							
Asignaciones de Defensores de la Independencia Oriental	1,661							
Gefes y Oficiales del Estado Oriental	3,036							
Asignaciones de idem idem	31,190							
Guarda costas del Norte	732							
Guardia del Superior Gobierno en Dolores	1,750							
Fuerte Independencia	76							
4.° Escuadron escolta Libertad	10,183							
Escuadron de Lanceros del No. 3	3,578							
Piquete de Infanteria de Linea	1,610							
Compañia de Martin Garcia	1,112							
Escuadron 5° en el Azul	1,690							
Regimiento No. 3° en Tapalquen	4,986							
Patrones y marineros con el Sr. General Mansilla	3,600							
Carpinteros con idem	4,100							
Oficialos de auxiliares de los Andes	798							
Piquete de Artilleria de Plaza en Martin Garcia	352							
Asignaciones de la Division al mando del Coronel Hidalgo	6,696							
Idem del No. 1.° de Campaña	2,158							
Idem Escuadron de Abastecedores	7,151							
Idem de varios cuerpos	10,447							
Idem del Escuadron No. 3.° al mando del Mayor Peredo	781							
Idem del Escuadron al mando del Mayor Sosa	588							
Idem de la Division Flores del 6	1,269 ¼							
Idem del Escuadron de Dragones de Buenos Aires	2,484							
Idem del Escuadron de Lanceros de id.	886							
Idem de la Escolta Libertad	2,134							
Idem Infanteria Escolta de S. E.	11,260							
Idem de la Artilleria de Plaza	628							
Idem del Batallon Libertad	4,797							
Idem de Libres Voluntarios	2,374							
Idem del Batallon Restaurador	648							
Idem de Artilleria del No. 2 de Campaña	481							
Piquete de milicias del Regimiento núm 3 en Tapalquen por Julio.	684							
Idem id. id. en id. por Agosto	684							
Idem id. id. N.o 5 id. por Julio	140							
Idem id. id. por Agosto	140							
Dragones en Tapalquen id. por Julio	160							
Idem id. id. por Agosto	140							
Piquete de Artilleria de Buenos Aires id. por Julio	110							
Idem id. idem id. por Agosto	110							
Idem del Batallon Libertad id. por Julio	324							
Idem idem id. por Agosto	324							
Destacamento del Batallon Guardia Argentina en la Colonia	2,458							
Asignaciones del Batallon 1.° de Robajados	5,616							
Idem de la Escuadra	4,950							
Idem de la tropa en la Escuadra	1,994							
Idem de la Escuadrilla	4,327							
Idem de la tropa en la Escuadrilla del Uruguay	3,891							
A D. Clemonto Lapeire por trabajo de encuadernacion	250							
Existencia	85,230 2¼	315 3¼	1,329,226 1	1,986	11,603 1	1,563,700	4,385,600	1,596,913 7¼
	557,862 2	315 3¼	1,342,304 2	1,986	11,603 1	1,636,300	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Jueves 7 de Diciembre de 1843.

DEBE	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos para devoluciones	Fondos públicos.
Existencia de ayer — De comisos y multas		1,439 4¼		34 7	
Existencia de ayer — Del Estado		....	54,453 1		
Entrada	1,708 1				
Salida	4,123 5				
Puerto	569 5				
Contribucion	15,085 6				
Papel sellado	12,700				
Policia	4,795 6¼				
Correos	300				
	39,232 7¼	1,439 4¼	54,453 1	34 7	

HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones	Fondos públicos
A la Tesorería General	39,282 7¼		54,453 1		
Existencia		1,439 4¼		34 7	
	39,282 7¼	1,439 4¼	54,453 1	34 7	

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1843.

V.B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

Exmo. Sr—El pago ejecutado á los empleados jubilados en el mes de Julio por sus respectivas pensiones, ha importado 3,341 pesos, segun consta de la cuenta rendida por el habilitado D. Marcos Ruiz; siendo dicha cantidad la recibida de la Tesoreria General para verificarlo, deja chancelado su cargo, y en estado de que si V. E. es servido, le preste su aprobacion—Septiembre 6 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Ayres, Setiembre 27 de 1843—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta del producto de la Rifa del 9 de Julio, que rinde el Comisario pagador de Policia D. Pedro Romero, importa 139,689 pesos, incluida en esta cantidad 8,000 pesos que recibió de la Tesoreria general para gastos preparatorios de dicha funcion; los ocasionados y que se justifican debidamente con los documentos que se acompañan, importan 134,683 pesos 4½ rs., incluida en dicha cantidad 3,000 pesos que acuerda el Presupuesto general, por manera que resulta un sobrante de 5,005 pesos 3½ rs., que ha enterado en la caja de depósitos, dejando chancelado su cargo, y sin reparo para que V. E., siendo servido, le preste su aprobacion—Septiembre 6 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria—Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Los 883 pesos á que asciende esta cuenta del pago ejecutado á los Sacerdotes Secularizados por sus pensiones del mes de Julio, se halla justificada debidamente con los documentos que á ella acompaña el habilitado D. Miguel Ochagavia; por consiguiente dejando chancelado su cargo de igual cantidad recibida de la Tesoreria, puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion—Septiembre 14 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Ayres, Setiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta del pago ejecutado á los empleados en el Departamento de Policia, por sus haberes del mes de Julio, importa 26,126 ps. 1 rs., justificándose debidamente con los documentos que la acompaña el Comisario cajero pagador D. Pedro Romero: siendo el cargo igual con lo distribuido, puede V. E., siendo servido prestarle su aprobacion—Setiembre 15 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Septiembre 27 de 1843—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta del pago ejecutado al Venerable Senado del Clero, Capellanes de coro y demas empleados en la Iglesia Catedral, por sus haberes del mes de Julio, en la importancia de 2,230 pesos 6 reales, se halla justificada con los recibos de los partícipes que á ella acompaña el habilitado D. Miguel Ochagavia: siendo igual el cargo con lo distribuido, no hay reparo para que V. E. siendo servido le preste su aprobacion—Setiembre 15 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Septiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Los 258 pesos 1 real, que para pagar las pensiones de los Betlemitas exclaustrados del mes de Julio, recibió el habilitado D. Miguel Ochagavia, los ha distribuido en su totalidad, segun los recibos con que documenta esta cuenta á la que V. E., siendo servido puede darle su aprobacion, respecto á dejar chancelado su cargo—Setiembre 15 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J Urquiza*—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—El pago ejecutado al Illmo. Sr. Obispo Diocesano, y empleados en la Curia Eclesiastica, correspondiente al mes de Julio, importa 2,296 pesos 3 reales, el que justifica debidamente el habilitado D. Miguel Ochagavia, con los recibos que forman esta cuenta, á la que V. E., siendo de su agrado, puede prestarle su aprobacion—Setiembre 15 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Ayres, Septiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rubrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—El pago ejecutado á los Curatos, y Capellanes de Misa de hora por las asignaciones que les corresponden en el mes de Julio, importantes 3,070 pesos 5 reales, se halla justificado plenamente con los recibos que á esta cuenta adjunta el habilitado D. Miguel Ochagavia, á la que V. E., siendo servido puede darle su aprobacion, respecto á dejar chancelado su cargo—Setiembre 15 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—En gastos menores del Archivo, por el mes de Agosto, el encargado D. Gerónimo de Lasala, dá invertidos 13 pesos 4 reales que justifica debidamente con el recibo acompañado á esta cuenta: siendo el cargo de 19 pesos 6 reales, resulta una existencia de 6 pesos 2 reales, que lucirá en la cuenta del corriente mes, sin que resulte reparo para que V. E., siendo servidido le preste su aprobacion—Setiembre 2 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Ayres, Septiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

En gastos de hospedaje de la esposa del Sr. General D. Angel Nuñez, Da Luisa Casalla, por el mes de Agosto; dá invertidos el comisionado D. Pedro Ximeno, la cantidad de 4,985 pesos 4 reales, que justifica con los documentos que adjunta: recibió para este fin 5,000 pesos y ha enterado en la Caja de Depósitos el sobrante de 14 pesos 4 reales, dejando chancelado su cargo, y sin reparo para que V. E. siendo servido, preste á esta cuenta su aprobacion—Setiembre 6 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Ayres, Septiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—En gastos menores del Ministerio de Relaciones Exteriores por el mes de Agosto, dá invertidos el encargado de ellos D. José Maria Reybaud, 66 pesos 5 reales y medio, que justifica con el recibo que á esta cuenta acompaña: siendo igual la cantidad recibida de la Tesoreria General para este objeto, resulta chancelado su cargo, y sin reparo para que V. E. siendo servido, le preste á esta su aprobacion—Setiembre 6 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Ayres, Setiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—En gastos de la H. R. por el mes de Agosto se han invertido 124 pesos, justificándose con los recibos que á esta cuenta acompaña el encargado D. Feliciano Aristegui: siendo el cargo manifestado en ella de 190 pesos 7 reales, resulta una existencia de 66 pesos 7 reales, que formará la primera partida de cargo de la cuenta de Setiembre, por lo que V. E. siendo servido puede dar á esta su aprobacion—Setiembre 6 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Septiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ha examinado la Contaduria esta cuenta rendida por el Contador General interventor del caudal del Estado que ha admistrado en todo el mes de Agosto del corriente año, y no ha tenido observacion que hacer sobre ella, porque la inversion de 9,787 pesos, se encuentra comprobada con doce documentos originales, de los que 9,707 pesos corresponden al pago de marineros enganchados, raciones de tripulaciones de la Capitanía del Puerto, y 80 pesos á gastos menores de la Fortaleza: asi es que, importando el cargo que resulta contra el expresado Contador 10,132 pesos 2 reales, han dado sobrantes 345 pesos 2 reales, que la existencia pasada á la cuenta del presente mes: por consiguiente la aprobacion de esta no ofrece reparo, y V. E., si fuese servido puede dársela—Setiembre 13 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—El Colector General D. Pedro Bernal, justifica debidamente con los documentos acompañados á esta cuenta, haber invertido en todo el mes de Agosto en pago de jornales y manutencion de la cuadrilla destinada á la recomposicion del empedrado 894 pesos 5 reales, y habiendo recibido al objeto de la Tesoreria General 1,174 pesos, han quedado sobrantes 279 pesos 3 reales, que fueron enterados en la Caja de Depósitos, dejando asi chancelado el cargo, y por consiguiente, sin reparo la cuenta por parte de la Contaduria, para que V. E., si fuese servido le dé su aprobacion—Setiembre 14 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Septiembre 27 de 1843—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Los 600 pesos que para pagar al escribano mayor de Gobierno y escribiente del Asesor General por sus haberes de Agosto, recibió el habilitado D. Benedicto Maciel, de la Tesoreria General, constan satisfechos en los recibos con que documenta esta cuenta, por cuyo motivo puede V. E., siendo servido, darle su aprobacion—Setiembre 14 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

LA GACETA.

Buenos-Aires, Diciembre 9 de 1843.

¡ Viva la Federacion !

Continuacion—Cualesquiera que sean los colores politicos de los hombres que en el Exterior del pais estudien y mediten los sucesos del Rio de la Plata, y por poco que examinen las acerbas calumnias repetidas incesantemente por los salvages unitarios contra el General Rosas, percibirán con profundo convencimiento la buena politica que caracteriza su Gobierno, y que no se ha alterado en los periodos mas turbulentos y ominosos—Como particularmente debe interesarles la posicion del extrangero en nuestro pais, y contraerse á este importante atributo de la politica del Gobierno, no tememos que del mas minucioso exámen y detenida aclaracion de los hechos provengan otros resultados que los titulos positivos y esclarecidos que tiene el General Rosas al respeto y benevolencia de las naciones civilizadas—La politica exterior que en otros pueblos pesa tanto sobre la condicion y goces del extrangero en la situacion normal de la sociedad, y que en el estado de guerra se inclina á las exigencias premiosas de la salvacion nacional y á muy penosas eventualidades, ha sido y es en la Administracion del General Rosas esencialmente protectora y benévola á los derechos é intereses extrangeros—

En las largas oscilaciones que han precedido á la instalacion del actual Gobierno los extrangeros residentes en el territorio Argentino, y el comercio exterior sufrieron los perjuicios consiguientes á la instabilidad de los Gobiernos, á la anarquia de los pueblos, á la inseguridad de todos los derechos é intereses—Nuestros campos convertidos en teatro de tumultuosos y sanguinarios combates, ó en guaridas de malhechores, ó depredados por los Indios bárbaros, eran morada insegura y afligente en que no podia fijarse el extrangero industrioso y pacífico—La anarquia politica y el desórden social eran tan terribles como las invasiones aterradoras que se desprendian desde los Desiertos con espantosa frecuencia—Los pueblos mismos se resentian de ese estado de conmocion y peligro—Estas escenas no se circunscribian á Buenos Aires—Las demas Provincias de la Confederacion gemian bajo el peso de esas circunstancias—La República habia lidiado con gloria en la guerra por su independencia; pero su situacion interna era dolorosa y penetrante—Aunque las diarias revueltas, los Gobiernos instantáneos que desparecian con la misma facilidad que eran instalados, y el horroroso desórden interior que en dos décadas habia amargado los frutos de una gloriosa revolucion, cesaron por la victoria de la Ley en 1820, otros acontecimientos vinieron á inutilizar sus resultados—Fué el General Rosas quien en ese primero y brillante ensayo de su patriotismo y capacidad fijó el *fin á la anarquia—principio al órden;* y fueron los salvages unitarios los que otra vez envolvieron al pais en grandes desastres—

El Gobierno legal de Martin Rodriguez derribado por los revoltosos habia sido sometido al destino de sus predecesores—La anarquia seguia su funesta época—El General Rosas no solo tuvo la gloria de fijar en su asiento al Gobernador legal, sino de poner término á la fratricida guerra entre Buenos Aires y Santa-Fé, y á las convulsiones desastrosas de toda la República—Pero los hombres que asi se habian librado de ser victimas del desórden se empeñaron en renovarlo—

Antes de analizar las resoluciones y actos de las Administraciones del General Rosas respecto á los extrangeros, es preciso no olvidar lo que hicieron los hombres que hoy descaminan la poblacion extrangera y sus intereses por una senda de ruina y triste porvenir—

Esa Administracion de Rodriguez, constituida en actitud de haber hecho grandes cosas, fué tan calamitosa á los intereses extrangeros como á los nacionales—Elevado el ex-General Rodriguez á un puesto superior á su capacidad, y restablecido en él por el General Rosas, tuvo la desgracia de precipitarse á los mayores desaciertos, y de ser llevado á remolque por los corifeos de la logia unitaria—

Su inhábil expedicion contra los Indios empezó por un acto de crueldad y de perfidia, y terminó por un ignominioso descalabro—Asesinó inhumanamente algunos centenares de Indios amigos confiados en la fé del Gobierno; y dió la espalda á las tribus belicosas que se enseñorearon de nuestros campos, cometiendo matanzas y saqueos—Su nulidad empañó la gloria de nuestras armas; y su perfidia casi imposibilitó para lo sucesivo restablecer la amistad con los Indios pacíficos que se convirtieron en enconados enemigos—Solo el genio del General Rosas pudo conseguir despues de algunos años ese resultado importante—

¿ Qué extrangero podia fijarse en campos tan desolados é inseguros ?—¿ Qué industria podia impulsarse ni qué comercio establecerse en medio de esas escenas ?—El progreso á que en ese órden eran llamados los intereses extrangeros quedó estancado; y los salvages unitarios no asociaron á sus exóticas combinaciones la idea de trocar esa situacion degradada y miserable por una empresa atrevida y gloriosa que empujara los intereses extrangeros y engrandeciera la Provincia—

En reemplazo se contrajeron á establecer algunas gabelas extravagantes sobre los extrangeros—Sus reglamentos contienen rarezas que solo á ellos pudieron ocurrir—

Tan atrasada estaba la Provincia en su poblacion, que en la division territorial que hicieron los salvages unitarios de los Partidos de campaña, no figuraban los importantes Departamentos del Azul, Tapalqué y demas que se han creado despues con una numerosa poblacion, y pingues establecimientos extrangeros—En esas empresas se halla invertido un gran capital extrangero; en esos pueblos y campos hay una poblacion extrangera que antes no existia; todo esto se ha creado bajo los auspicios de la politica del General Rosas—

La Capital y la Campaña han aumentado asombrosamente su poblacion—Los productos del pais se han acrecentado—Las lanas finas son un artículo valioso que no existia—Las tablas maritimas demuestran que han entrado buques mercantes en nuestros puertos en mayor número que en otras Administraciones—Los Estados de Aduana, y no de la nuestra, sino de los extrangeros, comprueban importaciones de mas valor que en ningun periodo de la revolucion—

Este impulso de los intereses extrangeros al igual de los nacionales representa una buena y sàbia politica nivelada á las necesidades de los pueblos y á los progresos de la civilizacion y del comercio—¿Cómo ha conseguido el General Rosas tantos resultados de inmenso progreso en medio de una Administracion incesantemente perturbada por la guerra y los crimenes de los salvages unitarios ?....¿ Será con *tirania* ?—¿ Será con la *mashorca* ?—La poblacion no progresa donde la tirania destruye y diezma; y el extrangero no permanece y medra en un pais donde la politica le es hostil—¿ Qué clase de tirania será la del General Rosas que nada tiene de comun con la despoblacion del pais, y antes ha acrecentado su poblacion de una manera singular con una cifra inmensa en proporcion á la que antes existia ?—¿ Qué mashorca será esa que ha garantido é impulsado los intereses extrangeros y levantado al pais de su abatimiento y atraso ?—Tanta es la torpeza con que los salvages unitarios difaman con palabras falsas la Administracion del General Rosas que á cada paso encallan en pesadas contradicciones—

La atenta consideracion de estos hechos inducirá á los hombres imparciales á estimar la cuestion del Plata en su verdadero valor, sin exponerse á funestas equivocaciones—La politica exterior del General Rosas ofrece todos esos resultados satisfactorios; y se recomienda mas por las circunstancias en que los ha conseguido y por la naturaleza de las dificultades que ha debido superar—No ha tenido la suerte de gobernar en tiempos tranquilos sino en la larga y tremenda crisis de la nacionalidad Argentina—Ha combatido contra un bando rebelde el mas feroz de cuantos se han conocido; y ha eurostrado las mas singulares y graves complicaciones extrangeras—Una parte de la poblacion que la Europa desprendió de si se ha convertido en un elemento hostil á los pueblos de su asilo y al Gobierno del General Rosas—Se comprenderá en Europa el furor con que aquella se ha lanzado en esa funesta carrera cuando se sepa que rebelándose contra sus propios Soberanos ha hollado el estandarte de la civilizacion para implicarse en las sangrientas y horribles aventuras de un bando amotinado é inhumano—El Gefe naval que la Gran Bretaña envió á proteger sus nacionales se ha trocado en caudillo de esta horda bárbara—Estos y otros deplorables sucesos han opuesto á la politica exterior del General Rosas acerbos y graves obstáculos—Le ha sido preciso hallar el secreto de sostener la independencia nacional y de reprimir el ardor de los ánimos; de defenderse contra los ataques de los extrangeros y de continuarles la ilustrada proteccion que les dispensa; de sobreponerse al poder tremendo de las circunstancias para no comprometer todos los intereses y derribar la obra levantada en tantos años de infatigables y sabias tareas—El General Rosas ha sabido proceder asi; y este hecho quizá ha sido mas útil á los intereses extrangeros que á ningun otro—

La politica del General Rosas tiende á sostener la poblacion extrangera en su condicion pacífica, á protegerla en sus derechos y goces, á separarla de la funesta ingerencia en las contiendas domésticas en que aventuraria todo sin otra compensacion que su propia ruina y el odio de los naturales del pais—

Los salvages unitarios, opuestos á cuantos pensamientos conservadores y útiles tiene esa politica, han sistemado un plan funestisimo asociando á sus crímenes una parte de la poblacion extrangera—No es solo en su general propension al desórden donde han tomado esta inspiracion, sino en una cruel astucia—Enredando á los extrangeros en sus maquinaciones, é identificándolos á sus intereses, han conseguido un elemento calculado á prolongar su resistencia, y han pensado atraer de este modo á los Gabinetes Europeos hácia la celada que les han tendido—Tal fué siempre la conducta de los salvages unitarios desde que erigieron en 1828 su funesta *mashorca* de Diciembre transferida hoy á Montevideo con todos sus horrores—Lavalle descaminó á muchos Franceses que, inobedientes á sus Autoridades en Buenos Aires, tomaron el fusil, y participaron de la sangrienta lucha—Durante el bloqueo se desplegó esa tendencia en Montevideo; pero la sabia prevision de S. M. el Rey de los Franceses se apresuró á poner término á ese alarmante suceso—Por desgracia, cuando esta dilatada lucha del Rio de la Plata declinaba á su conclusion, el Comodoro Purvis se ha apresurado á excitar con su ejemplo el armamento extrangero y á inutilizar con astucia pérfida las intimaciones y los actos honrosos de las autoridades Francesas en Montevideo en cumplimiento de las órdenes del Rey—

De esta ingerencia han provenido malas inteligencias—Los extrangeros inscriptos asi en el club unitario, ó en las filas de la rebelion, han propendido incesantemente con sus relatos impostores y alarmantes noticias á calumniar al General Rosas y excitar los recelos de la Europa—Los negros romances que algunos periódicos Europeos han copiado á veces con indiscreta ligereza no reconocen otro origen; y quizá han sido tomados sin sospecha desde que provengan de extrangeros, que eran de suponerse neutrales—Aunque estas artimañas no hayan podido condensar los acontecimientos á las penetrantes vistas de la diplomacia, no han dejado de perturbar los ánimos del público, y entorpecer las medidas mas urgentemente reclamadas en el Rio de la Plata en desagravio de los derechos nacionales de estos pueblos y en bien de los mismos intereses extrangeros—El resultado de estas cabalas, y muy elocuente, se vé dolorosamente cifrado en el actual monstruoso estado de cosas en Montevideo—Derechos, intereses, y cuanto puede haber mas sagrado para los extrangeros, todo se ha sometido á la mashorca de los salvages unitarios—Y en estos horribles desórdenes los extrangeros que han permanecido fieles á sus deberes ó han sido perseguidos los unos, y asesinados los otros por órden de Rivero en los campos Orientales, ó llevan en Montevideo todo el peso de las vejaciones—*Continuará*—

Revista de Periódicos Nacionales.

EL GENERAL ROSAS
Y
LOS SALVAGES UNITARIOS.

ARTICULO 7.°

El Coronel Dorrego entró á gobernar la Provincia en las circunstancias mas apuradas para la República: lo único que quedaba de esa *sabia* administracion de la Presidencia era el aislamiento de los gobiernos y la rivalidad de los pueblos. Las armas de la Patria habian triunfado en los campos de Ituzaingo, y varios sucesos prósperos habian ilustrado los fastos de nuestra jóven marina y de su Almirante; pero con estos titulos de gloria no habiamos podido salir airosos de una negociacion de paz que habia sido entablada en el Janeiro, y nos veiamos compelidos á continuar la guerra con un ejército desorganizado.

Los amigos del Coronel Dorrego, que no necesitan pruebas de estos asertos, nos permitirán que las presentemos á los que no lo son, dando la preferencia á un oficio firmado por el General Paz y su secretario Gelly. Paz, que se hallaba entonces provisoriamente al mando del Ejército, escribia entre otras cosas, desde su campamento del Cerro Largo en 16 de Agosto de 1827, al Señor General en Gefe Lavalleja—"El estado de los caballos es el de *inservibles*, el articulo vestuarios está "*en cero,* pues la falta de estos dos articulos es superior á todo encarecimiento. Las "necesidades del Ejército son de tal naturaleza que no dan espera; que mantiene el desaliento, y, *sin exageracion*, pueden conducir hasta el despecho.....La "caja del Ejército *no tiene un peso*....La desnudez de los oficiales y tropa es cada "dia mas vergonzosa y horrible: hay muchos soldados que no se mueven del rincon "de sus barracas, y que no tienen mas que un poco de paja para reclinarse y cubrirse: en el mismo estado, poco mas ó menos, se hallan muchos oficiales."

El aspecto interior del pais no era mas lisongero, y á la falta absoluta de recursos y de confianza, se agregaba la audacia de los opositores, que no se avenian con el estado de nulidad á que los habia reducido su conducta pasada. Su primer ensayo fué en las elecciones del dia 4 de Mayo de 1828, que se tuvo que suspender por los desórdenes que estallaron en casi todas las parroquias de la ciudad. Sus promotores fueron aquellos mismos que poco despues desempeñaron tan odioso papel en la revolucion del 1.° de Diciembre, y entre todos descollaba por su audacia el que debia encabezarla

El arresto de un oficial subalterno que iba públicamente recogiendo firmas para una peticion que debia elevarse á la Junta contra el Gobierno, fué un tema inagotable de cargos contra la autoridad, á quien se acusaba *de haber atropellado la seguridad individual*, cuando se trataba de un hecho que no atacaba las garantias públicas, y que era un ejemplo necesario de disciplina para el ejército.

Con los enemigos del Gobierno se coligaron los agiotistas, y los partidarios del Banco Nacional, que miraban con recelo al frente de los negocios á un ciudadano que en su carrera parlamentaria se habia opuesto siempre con energia á las desastrosas operaciones de crédito, de que solo ellos se habian aprovechado. La oposicion era, pues, de egoismo, y no de interés público, de especuladores y no de liberales, de amigos del dinero, y no de amantes de la Patria. Lo conocia perfectamente el Coronel Dorrego, y no faltó quien le aconsejase contenerlos en sus demasias. Recibió tambien reclamos de algunos gobiernos del interior que pedian se residenciase en los individuos de la administracion caducada, para obligarles á dar cuenta de los males que habian acarreado á los pueblos. El Señor Dorrego se resistió á todas estas insinuaciones, y contestó que lo que mas convenia al pais *era la paz á toda costa.*

Para conseguirlo se ocupó con preferencia de dos objetos restablecer los vinculos de union entre los pueblos, y atender al ejército, para preservarle de la disolucion de que estaba amagado. Para obligar al Brasil á entrar en un nuevo arreglo, hizo al mismo tiempo invadir los pueblos de las Misiones Orientales, pertenecientes al Brasil, por un ejército, cuyo mando fué confiado al Ilustre Brigadier D. Estanislao Lopez, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Santa-Fé: y con estos preliminares volvió á entablar, bajo mejores auspicios, sus negociaciones, en las que logró sentar el principio de la independencia del Estado Oriental, que era el punto de controversia entre el Gobierno Imperial y el de la República.

El anuncio de una paz tan gloriosa, en medio de tantos motivos de desaliento, y en la situacion mas critica del pais, fué recibido con indiferencia por los desafectos al gobierno, y uno de sus órganos (1), fundado con el preciso objeto de desacreditarlo, tomó á su cargo la defensa de un individuo que en una funcion, que se dió en el Teatro en celebridad de la paz, se habia opuesto á que se aplaudiera un letrero que decia—*Viva el Gobierno.*

"Escandalícense Vds. (escribia el autor de esta insolencia) (2) si es que todavia hay lugar para mayores escándalos....El Gefe de Policia me ha llamado para decirme, que el Gobierno le habia prevenido indagára quienes habian dado signos de que cesara el aplauso: añadiendo que sentia verse en el compromiso de llamarme para llenar su deber—Yo le contesté *que me alegraba del lance*, que habia desaprobado el *Viva el Gobierno*, porque habia creido que yo pagaba mi dinero á la puerta para aprobar ó reprobar en el teatro lo que me diera gana, sin faltar al órden....le dije en fin todo lo que puede decir *un hombre libre.* El Gefe *hasta me dijo* que me haria dormir á la sombra—Le repliqué que en el acto que volviera á ver un letrero en las tablas que dijese *Viva el Gobierno*, no seguiria la reprobacion general como aquella noche, *sino que seria el primero que daria el signo de reprobar,* porque podia y queria hacerlo. Siguieron las amenazas del Gefe, y yo tomé el sombrero y me salí *indignado* de que se inquiete á un ciudadano por esto....*¡Esto es libertad!* ¿O lo que se quiere es sofocar la opinion ?—Yo creo, Sres. Editores, que esto dá materia para un buen articulo. *¿En qué pais estamos?*"

Y el editor del Tiempo ponia al pié del comunicado—*En efecto, el hecho es escandaloso, y el Tiempo volverá sobre él:* y en el número siguiente cumplia con su palabra, y despues de un largo articulo, lleno de amenazas, insultos y sandeces, acababa diciendo—el Tiempo cierra su articulo: *la indignacion de un hombre libre le quita la pluma de la mano!*

¡ Estas eran las ideas que tenian los Unitarios de los derechos de un ciudadano, y del caso que debia hacerse de la autoridad pública ! Y estos eran los sentimientos que les inspiraba un servicio eminente prestado á la Patria, librándola de una guerra asoladora, y dejando afianzados los destinos de una provincia hermana !

Nos hemos detenido en estos pormenores, porque pintan de un solo rasgo á los hombres que tantos males han causado al pais por sus hábitos anárquicos, y por el desprecio con que miran á las autoridades constituidas. Eran entretanto los que se titulaban—*Defensores de las vias legales,* y que pretendian al honor exclusivo de organizar la República !

El Gobernador Dorrego hubiera debido poner mas confianza en la fuerza del partido á que pertenecia, y que lo habia elevado al mando; debia haber aprovechado el entusiasmo que habia despertado en los corazones verdaderamente Argentinos la paz honrosa celebrada con el Imperio del Brasil, y desbaratar con medidas enérgicas los planes inicuos de una secta inmoral. Muchos de sus amigos se le acercaron en aquellos dias nefastos, para hablarle de los peligros inminentes que corria la tranquilidad pública. Nos consta que uno de ellos le manifestó el verdadero objeto de la mision de Gelly al ejército, y las instrucciones que llevaba para sublevarlo contra el Gobierno de la Provincia. Nada pudo desviarle del camino que habia tomado, ¡ tanto era el respeto que profesaba á los principios de libertad que habia sostenido en la tribuna ! Desmentirlos cuando se hallába en el poder, le parecia un acto indigno de un hombre público; y por otra parte no podia persuadirse de que se atentase contra una autoridad que á nadie ofendia, y que marchaba por la senda de la ley.

Se lisonjeó tambien de amalgamar las opiniones, y nada omitió para reconciliar á los partidos. Pero, en politica, los partidos son irreconciliables, y el Gobernador Dorrego se mostraba inútilmente generoso.

Agregábase tambien la envidia con que era mirada su gloria, y el recelo de que contribuiria á afianzarlo en el mando. Para los Unitarios, dignos desde entonces del titulo de *salvages* que se les ha aplicado despues, la mayor culpa del Señor Dorrego, era la paz que habia celebrado con el Brasil. ¡ Calcúlese ahora cual seria su patriotismo !

La Sala de Representantes decretó un premio á los Ministros que fueron al Janeiro, y ofreció otro de cien mil pesos, en fondos públicos, al que habia dirigido aquella espinosa negociacion. Grandes clamores en las filas contrarias: largos discursos sobre la malversacion de los caudales públicos, la conducta *culpable* de los Representantes del pueblo, el *ningun titulo* del agraciado á un regalo tan cuantioso, &a., y se siguió explotando este tema con el objeto de irritar el amor propio de los Oficiales superiores del ejército, ó de despertar en ellos sentimientos mas innobles. Prevenidos como estaban contra el Gobierno, acogian con facilidad los cargos que se le hacian, y cuando recibieron la órden de regresar al seno de su patria, ya estaban resueltos á desgarrarlo: asi es que apenas *veinticuatro horas* mediaron entre el desembarco y la insurreccion de los primeros cuerpos del Ejército. Toda su plana mayor habia pasado una gran parte del dia en la Fortaleza: esta entrevista fue cordial y amistosa. Se trató de los *sueldos devengados,* y el Señor Dorrego les prometió hacerlos pagar sin demora. Se despidieron entonces para volver á la noche. En estos momentos fué entregada al Gobernador una carta de letra conocida: la abre y lée—"El Ejército Nacional llega desmoralizado por esa logia que desde mu"cho tiempo nos tiene vendidos: logia que en distintas épocas ha avasallado á Bue"nos Aires; que ha tratado de estancar en su pequeño circulo á la opinion de los "pueblos: logia ominosa y funesta, contra la cual está alarmada toda la nacion."—Era el General Rosas, que hacia una última tentativa para salvar á su amigo y á la patria. Nada pudo conseguir. Mientras que en la Fortaleza se hacian los aprestos para un convite, ofrecido por el Gobernador á los Gefes para celebrar su regreso, Lavalle juntaba oficiales y soldados en el Retiro, para derribar al que le habia tendido fraternalmente la mano pocas horas antes! A un recado amistoso que el Sr. Dorrego le mandó por uno de sus edecanes, contestó Lavalle de un modo insolente, *que pronto iria, pero á arrojarlo de un puesto que no merecia ocupar:* y asi lo hizo. Una reunion tumultuaria de todos los cómplices y partidarios de este atentado, proclamó aquel mismo dia al que lo habia perpetrado, Gobernador y Capitan General de la Provincia.

El pueblo, que habia festejado el dia anterior la llegada de los que miraba como la mas firme columna del órden, se cnegó de espanto cuando los vió arrastrados á un crimen horrendo que lo sacudia desde sus cimientos. El Gobernador Dorrego no aguardó que lo sitiasen en la fortaleza, y salió disfrazado al campo, contando con la fidelidad y el influjo del General Rosas. Al mismo tiempo dirigió un oficio al Señor Brigadier D Estanislao Lopez, Gobernador de la provincia mas inmediata á la capital, para instruirle de la sublevacion del ejército, y encargarle de participarlo á los demas Gobiernos de la República: aguardó despues con confianza el resultado de las medidas que iba tomando el General Rosas para improvisar un ejército. Eran muchos los que concurrian, pero faltaban las armas: convenia, pues, adoptar un plan de campaña que evitase los encuentros, lejos de buscarlos. Este fué el consejo del General Rosas, cuyos profundos conocimientos del terreno, y del espiritu de las milicias, daban un carácter de infalibilidad á sus palabras. Pero el Sr. Dorrego, impaciente de vengar el ultraje que habia recibido, con ánimo deliberado y tranquilo, aceptó de pié firme el combate al que veria á desafiarle Lavalle. Sucedió lo que el General Rosas habia pronosticado: el valor solo no basta para triunfar de sus enemigos, y los que pelearon en Navarro no opusieron mas arma que su arrojo á los amotinados.

El General Rosas se dirigió a Santa-Fé, donde se hallaba reunida la Convencion Nacional, y el Coronel Dorrego, arrastrado de su destino, se presentó solo é inerme al Gefe de un cuerpo de caballeria, no para pedir que lo defendiera, sino que lo amparára. Este hombre, oprobio del nombre argentino, lo aseguró como un malhechor, y lo remitió bajo escolta al campamento de Lavalle quien, atropellando todas las formas, conculcando todos los derechos, sin respetar siquiera los de humanidad, hizo intimar al Primer Magistrado de la República, y magistrado intachable, que se dispusiese á morir dentro de una hora—¿ Quien me condena ? (contestó el Coronel Dorrego á un hombre infame, (3) que solo la prensa inmunda de Montevideo llama *benemérito*)—*El General Lavalle!* Enmudeció la ilustre victima, y se preparó al sacrificio.

Antes que se consumára, escribió á su esposa la siguiente carta—

"Mi querida Angelita !—

"En este momento me intiman que dentro de una hora debo morir; ignoro porque, "mas la Providencia Divina, en la cual confio en este momento critico, asi lo ha "querido. Perdono á todos mis enemigos, y suplico á mis amigos que no den paso "alguno en desagravio de lo recibido por mi.

"Mi vida ! educa esas amables criaturas (4); sed feliz, ya que no lo has podido "ser en compañia del desgraciado

"Manuel Dorrego."

Escribió tambien á sus amigos, para darles varias instrucciones sobre asuntos de familia: les encargaba, entre otras cosas, de dejar á beneficio del Estado la tercera parte de los cien mil pesos que le fueron acordados; asi como habia renunciado, al admitirlos, los rèditos, mientras permaneciera en el mando.

El *Tiempo*, que habia hecho la apologia de la rebelion de primero de Diciembre, declaró *acto de rigorosisima justicia* el asesinato de Navarro, y no teniendo cargos que hacer á la administracion del Sr. Dorrego, lo acusó *de haber hecho lo posible para encender la guerra civil:* y lo que habia hecho era escribir, poco despues de haber oido su sentencia de muerte, las generosas y magnánimas palabras que no podriamos repetir mas oportunamente que en los dias destinados á hacer la conmemoracion de su martirio—"*Perdono á todos mis enemigos, y suplico á mis amigos que no "den paso ninguno en desagravio de lo recibido por mi.*"

(*Continuará*)

(1) El *Tiempo*.
(2) Núm. 146 del mismo diario.
(3) *La Madrid se encargó de anunciar al Gobernador Dorrego la órden de muerte que acababa de firmar Lavalle.*
(4) *El Sr. Dorrego dejaba dos hijas en la infancia.*

(*Del Archivo Americano, Nov. 30.*)

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Diciembre 5.

Con dos guias, 1.ª de la Guardia de Rojas 2.ª de la Guardia del Salto ha conducido don Ipolito Perez 115 cabezas, compradas por don Juan Oballe; 48 á don Domingo Canelo, 24 á don Agustin Sernadas, 7 á don Francisco Videla, 2 á don José Olmedo, 1 á doña Micaela Moyano, 1 1 á don Juan Silba, 1 á don Casimiro Perez, 2 á don Geronimo Davila, 3 á don Manuel Molina, 1

De San Nicolas de los Arroyos ha conducido don Gregorio Sanchez 127 cabezas, compradas por don Francisco Santa Coloma ; 53 á don Juan de la Cruz Gil es, 17 á don Carlos Antonio de la Sota, 38 á don José Senon de la Sota, 1 á doña Juana Olmos, 15 á don Manuel José Vila, 5 á don Mateo Rodriguez, 4 á don Julian Lima. Para abasto.

á don Juan T. Burgos, 14 á don Pancho Cabrera, 1 á don Eustoquio Sierra. Para Abasto.

De Arrecifes ha conducido don Pedro Tito 91 cabezas, compradas por don Francisco Silbera; 45 á don Casimiro Perez Millan, 21 á don Acencio Ferreyra, 9 á don José Maria Robledo, 7 á don Diego Lopez, 6 á don José Maria Cortinas, 3 de don Pedro Tito. Para abasto.

6.

Del Pergamino ha conducido don Jacinto Maria de la Torre 581 cabezas, compradas por don José B. Haedo; 580 á don Camilo Roja, 1 á don Romano Moralez. Para abasto.

Del Fortin de Areco ha conducido don José Maria Caces 391 cabezas, compradas por don Mariano Sabedra; 389 á don Manuel Alcorta, 2 á don Hermenegildo Saraví. Para saladero.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Francisco Sabedra 192 cabezas, compradas por don Mariano Sabedra ; 120 á don Francisco Sabedra, 71 del mismo don Mariano Sabedra, 1 á don Francisco Monasterio. Para saladero.

De San Pedro ha conducido don Santiago Martinez 106 cabezas, compradas por don Juaquin Badia; 100 á don Carlos Villor, 4 á don Victoriano Motito, 2 á doña Rufina Jaime. Para abasto.

De San Vicente ha conducido don Felipe Burgueño 26 cabezas, compradas por don José Obligado; 15 á don Bernardino Correa, 9 á doña Gabriela Zapata, 2 á don Domingo Acosta. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Sipriano Ramirez 292 cabezas, compradas por don Pedro S. Córdova ; 184 á don Juan Toledo, 40 á don Sebastian Rodriguez, 41 á don Santos Nabarro, 16 á doña Paula de la Fuente, 11 á doña Gregoria Roleta. Para abasto.

TABLADA DEL SUD

Diciembre 5.

De Chapaleofú ha conducido don Lasaro Cisneros 786 cabezas, compradas por don Antonio Canbaceres ; 29 á don Santiago Abalos, 58 á don Rufino Cardoso, 3 á don Pascual Gali, 446 á don Pedro Gonzalez, 138 á don Pedro Alcantar Gonzalez, 101 á don José Gonzalez, 1 al finado don Inacio Lara. Para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Lorenso Diaz 761 cabezas, compradas por don Braulio F. Haedo, 672 del mismo Haedo, 66 á don Francisco Cudi, 8 á don Juan Ibarra, 5 á don Bartolo Pereira, 5 á don Juan Arroyo, 1 á don F. Gutierres, 1 á don Santiago Avalos, 1 á don Pedro Vela, 1 á don F. Inacio Galvan, 1 al finado don Patricio Castro. Para saladero.

Del fuerte Azul ha conducido don Juan Sosa 729 cabezas, compradas por don Antonio Canbaceres; 323 á don F. Antonio Nievas, 181 á don Galo Satullo, 100 á don Mariano Turquemada, 77 á don Dionicio Solano, 39 á don Manuel de los Santos, 2 á doña Pilar Acorta, 2 á don Manuel Ullua, 1 á don Gregorio Barragan. Para saladero.

Del fuerte Azul ha conducido don José Pita 743 cabezas, compradas por don Antonio Canbaceres ; 315 á don Mariano Atralejo, 284 á don Vicente Carballo, 97 á don Teodoro Serantes, 15 á don Pedro Rosas y Belgrano, 11 á don Juan Arestigui, 10 á don Ramon Rocha, 6 á don Juan Lara, 2 á don Domingo Ponce, 3 á don Victorino Arestigui. Para saladero

Del fuerte Azul ha conducido D. Isidro Hernandez 505 cabezas. compradas por don Jorge Dowdall; 90 á don Leandro Coronel, 52 á don Lino Lopez, 25 á don Francisco Lopez, 3 á doña Josefa Oilola, 3 á don Ramon Rocha, 4 á don Juan Arestigui 45 á don Domingo Lara, 20 á don Manuel Revilla, 2 á don José Montenegro, 39 á don Julian Lujan, 93 á don Andres Nabas 37 á don Pedro Arista, 12 á doña María Barragan, 17 á don Saturnino Pullisa, 8 á don Pedro Rincon. Para saladero.

6.

De la Magdalena ha conducido don Pedro Maldonado 435 cabezas compradas por don Antonio Cambaceres—393 á don Pedro Chaves, 12 á don Fermin Rodriguez, 2 á don Francisco Calderon, 5 á don Eladio Otamendi, 7 á don Felipe Piñero, 1 á don Fermin Barrios, 2 á doña Juana Arroyo, 2 á don Hermenegildo Godoy, 6 á don Luis Belen—Para Saladero.

De la Loberia ha conducido don Martin Chicoco, 795 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 684 á Manuel de la Rua, 8 á don José Henrique, 5 á don José Manuel Martinez, 10 á don Juan Serrano, 45 à don Nicolas Medina, 12 á don Manuel Benavente, 22 á don José Figueroa, 4 á don Manuel A. Ramos, 3 á don Feliz Ortiz—Para saladero.

Del Ajó ha conducido D. Tomas Diaz 167 cabezas, compradas por don Francisco Saenz-Valiente, 41 á don Juan Crisóstomo Girao, 25 á don Simon Girao, 21 á don Celestino Marquez, 80 á don Guillermo Girao.—Para Saladero.

Del Tuyú ha conducido D. Tomas Diaz 177cabezas comp's por don Franci co Saenz-Valiente 88 á D. Felipe Pabon, 5 á don Ignacio Bargas, 66 á don Julian Castaño, 3 á doña Juana Tever, 23 á don Ramon Viera Para saladero.

De Ajó ha conducido don Manuel Velazquez 465 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; á don Mariano Fernandez—Para saladero.

Mercado del Oeste.

Frutos introducidos de la Campaña

Diciembre 7.

Cueros vacunos		1031
Cueros de potro		29
Cueros de carnero		3528
Cueros de nonatos		26
Grasa	(arrobas)	9
Sebo	(arrobas)	201
Crin	(arrobas)	166
Lana	(arrobas)	3354
Charque	(arrobas)	12
Maiz	(fanegas)	209

Trigo vendido el dia de la fecha.

Se han vendido ciento noventa sies fanegas á los precios desde 115 a 120 pesos perteneciente á la clase superior.

Mercado del Sud.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado.

DICIEMBRE 6.

Cueros vacunos		1400
Cueros de potro		180
Cueros de vecerro		91
Cueros lanares	(docenas)	840
Grasa	(arrobas)	240
Sebo	(arrobas)	600
Lana	(arrobas)	1400
Cerda		190
Ganado lanar	(cabezas)	400

¡ Viva la Federacion!

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN

PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

DIA 5.

D. Tomas Capmain	España
Estevau Castro	Entre Rios
Guillermo Gray	idem
Marcelino Carabajal	idem
Juan Berge	idem
Fracisco Matnrino Joagné	Córdoba
Dolores B. de Mandia	E. Oriental
Lucia Visillac	idem
Francisco Heitas	idem
Tomas Barbieri	idem
Hipólite Gautier y su esposa	Francia
Antonio Isnardi	idem

SEGUNDA PUBLICACION.

DIA 5.

D. Antonio Lot	Mercedes
Alejandra Barco y dos chicos	Santa Fé
El presvitero, Nicacio Romero 1 sirviente	idem
Carlos J. Bader y Estefane Tompson	Estado Oriental
Ducan Stuert	Janeiro

PRIMERA PUBLICACION

DIA 7.

D. Benito Masini	Rio Grande
Miguel Angles	Nueva York
Lorenzo Lombardo	Génova
Bernabé Font	España
Doroteo Garcia	Santa-Fé
Padre Iribarren	Rio Janeiro
Miguel Rodriguez	Estado Oriental

!VIVA LA FEDERACION !

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin Goleta Brasilero *Desempeño*, de 141 toneladas capitan Antonio Alvarez, procedente de Sta. Catalina el 17 del pasado y de Montevideo el 3 del corriente; á Faustino Jovita Jorge, cargamento general.

Barca Hamburguesa *Diana*, de 218 toneladas, procedente de Sta. Catalina el 3 del pasado y de Montevideo el 3 del corriente, consignado á Mohr, Ludovic y Ca., en lastre.

Bergantin Portugues *Viriato*, de 194 toneladas capitan Andres de Costa Viana, procedente de Rio Janeiro, consignado á J. P. Carneiro y Ca. cargamento general.

Bergantin Sardo *Copernego*, capitan Juan B. Gorlero, procedente de Génova el 7 de Setiembre y de Montevideo el 3 del corriente, consignado á J. Llavallol é hijos, con resto de carga.

Goleta Paquete Americano *Fama*, de 211 toneladas capitan Jorge Bekar, procedente de Montevideo el 7 del corriente, consignada á Zimmermann Franzier y Ca., en lastre y con 70 pasageros.

Paylebot de guerra Nacional *Casualidad*, procedente del Busco el 3 del corriente.

Barca Americana *Chancellor*, de 277 toneladas capitan Beauvais, procedente de Nueva-York el 8 de Setiembre y de Montevideo el 6 del corriente, consignado á D. Francisco Dominick, cargamento general.

Bergantin frances *Buena Sophia*, de 197 toneladas, capitan Lamaresquir, procedente de Cette el 27 de Julio, de Cartagena el 9 de Agosto y de Montevideo el 3 del corriente, consignado á Zumaran y Tresserra, cargamento general.

Barca Americana *Izette*, de 275 toneladas capitan Guillermo M. Harron, procedente de Salem el 7 de Setiembre y de Montevideo el 7 del corriente, consignada á Gowland y Ca., cargamento madera.

Polacra española *Prudente*, de 110 toneladas capitan Francisco Mollet y Maristam de Montevideo el 8 del corriente, consignada á Pedro Sanchez, en lastre.

Bergantin goleta española *Andromeda*, de 79 toneladas capitan Isidro Fabregas, de Montevideo el 8 del corriente, consignado á Zumarán y Tresserra, en lastre.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin prusiano *Mentor*, para la Habana, por Thode y Ca.—cargador—D. Luis Chappeauruge 3,582 quintales carne.

Bergantin español *Santanderano*, para Santander, por D. E. Ochoa y Ca.—cargadores-los mismo, 8,956 cueros vacunos secos, 300 id. becerro; José O. Basualdo, 3,500 cueros vacunos secos; Francisco Bardier, 990 cueros becerros, 325 id. nonatos, 343 id. vacunos secos; Manuel S. de la Maza, 581 cueros de becerro, 400 id. nonato; Bernardino Benguria, 108 cueros vacunos secos.

Barca inglesa *Juan Bautista*, con destino á Falmouth, por D. Carlos R. Horne—cargadores—Anderson, Weller y Ca.—36 fardos lana, 4 id. cerda, 91 pipas sebo, 8,976 cueros vacunos, 2,500 id. id. salados.

Bergantin americano *Amazon*, con destino á Baltimore por Zimmermann, Frazier y Ca—cargadores—los mismos 12,628 cueros vacunos secos—Daniel Gowland y Ca., 255 id. id. id.

Bergantin hamburguez *Maria Elizabet*, con destino á Cowes, por Bunge Huts y Ca.—cargadores—los mismos, 834 cueros salados, 13,964 id. id. secos, 4 barriles lenguas saladas.

Barca inglesa *Pampero*, con destino á puertos de Ingluterra, por D. Carlos R. Horne—cargador—Nilcholson Green y Ca., 20,600 astas, 172 fardos lana, 6 id. cerda, 10 chiguas id. 8,952 cueros vacunos secos.

HA ABIERTO REGISTRO.

Patacho brasilero *Especulador*, á puertos del Brasil, por D. José P. Carneyro.

Bergantin ingles *Fhelis*, á Liverpool, por D. Carlos R. Horne.

Polacra española *Arístides*, á la Havana, por Llavallol é hijos.

Barca francesa *Luisa Maria*, al Havre de Gracia, por D. Juan B. Prelig.

Polacra española *Flora*, á la Havana, por Llavallol é hijos.

Barca inglesa *Llewellyn*, á Valparaiso, por D. Carlos R. Horne.

¡ Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Navarro, Noviembre 1.° de 1843—Año 34 de la Libertad 28 de la Indep'a y 14 de la Confederacion Argentina—

El Juez de Paz de Navarro, Al Sr. D. Justo Garcia Valdez Presidente de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El infrascripto Juez de Paz, remite á Vd. por el ciudadano D. Bernardo Miniral la cantidad de tres mil ochocientos cincuenta y seis pesos procedente de una donacion voluntaria formada por los vecinos de ese partido, para ayudar en parte los gastos que demanda el sosten de ese asilo de humanidad.

Asi mismo adjunta la lista de los donantes, á la que, suplica á Vd. se sirva hacerle dar publicidad para satisfaccion de los contribuyentes.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Juan Benito Sosa.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Donacion voluntaria hecha por los vecinos del Partido de Navarro para sosten del Hospital General de Hombres de la Capital.

D. Juan Benito Sosa, Juez de Paz del Partido	100
El Presbítero D. Luis Leonett encargado de la Parroquia	50
Manuel Montorio	50
Carlos Basterrica	50
Roque Aguilar	70
Andres Coronel	40
José Garcia	35
Eusebio Santana	20
Martiano Cejas	35
Rufino Cejas	25
Cayetano Rocha	25
Maximo Lara	20
Rufino Basterrica	50
Juan Pedro Almeira	70
Benito Costa	50
José Cantero	10
Tiburcio Velasquez	15
Ramon Ramirez	20
Valerio Adorno	35
Mariano Algarañaz	35
Guillermo Andrada	35
Luis Melo	70
Mariano Adorno	35
Nicolas Rodriguez	35
Pedro Vanegas	35
Benito Pallero	40
Da. Ana María Cabrera	25
D. Marcelo Armada	35
Pedro Mendoza	35
Fernando Rodriguez	35
Domingo Aguilar	50
Da. Luciana Gutierrez	35
Bernarda Silva	35
D. Antonio Suarez	35
Lásaro Quintana	35
Da. María Dominguez	35
Juliana Quintana	20
Eleuteria Senales	10
D. Justo Flores	10
Bernardo Villalva	10
Cayetano Andrada	10
Luis Ganzalez	30
Pedro Sayal	10
Meliton Moyano	10
Carlos Rosas	15
Francisco Lagos	15
José Chavelino	10
Francisco Lescano	35
Juan Pablo Muñoz	105
Juan Letardo	140
Vicsoriano Casales	140
Ramon Monserrat	70
Manuel O. Cerantes	70
Juan Angel Benites	70
J. J. E.	30
Luis Ibarra	85
D. Venero Ibarra	35
Felipe Div	35
Vicente Echasarreta	35
Isidro Cejas	35
Celestino Toledo	35
Fernando Colis	70
Transito Mansilla	30
Santos Caro	40
Juan de Dios Diaz	40
Bernabe Pereira	40
Nicolás Lamas	10
Lázaro Contreras	10
José Antonio Amigó	10
Da. Isidora Machado	20
D. Estevan Diaz	160
Mariano Rocha	40
Rosario Bravo	10
Tomas Cerdou	20
Bernardina Roldan	20
Lázaro Conde	60
Ruperto Trocho	50
José María Rodriguez	30
Apolinario Zalazar	50
Cayetano Caravallo	30
Severino Andrada	40
Waldo Perez	40
Mignel Zarsa	20
Eusebio Caro	50
Francisco Silvera	25
Matías Iniguez	20
Manuel Rodriguez	30
Tomas Arebalo	20
Ignacio Caravajal	20
Juan Repollo	20
Antonio Gorosito	25
José María Gutierrez	30
Tiburcio Acosta	10
Severino Herrera	20
Gregorio Morales	15
Francisco Gallo	10
Vicente Acevedo	50
Angel Dominguez	10
Tiburcio Villegas	20
Pedro Sotelo	10
José María Medina	10
Marcelino Castro	20
José Yeca	6
Vicente Espinosa	5
Servando Velos	5
Andres Noriega	5
Manuel Garcia	5
Bernardo Ximenez	5
Serafina Taboada	5
Juana Lopez	5
Valentin Pardo	5
Ramon Sosa	5
Santiago Varauna	5
Julian Mansilla	5
Justo Melo	25
	$ 3,856

Asciendo esta donacion voluntaria á la cantidad de tres mil ochocientos cincuenta y seis pesos—Navarro, Noviembre 1.° de 1843—

Juan Benito Sosa.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1843—Año 34 de la Libert., 28 de la Indep'cia, y 14 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, Al Sr. Juez de Paz de Navarro.

Con la apreciable nota de Vd. fecha 1.° del corriente dirigida al Sr. Presidente de esta Comision, se han recibido 3,856 pesos procedente de una donacion voluntaria formada por los vecinos de ese partido comprendidos en la nomina que acompaña para ayudar á los gastos que demanda el sosten de este asilo de la humanidad afligida.

La Comision llena de placer, reconoce en esta demostracion esos nobles sentimientos que acreditan de un modo tan sensible lo mucho que se interesa ese virtuoso vecindario en que sean consolados los pobres enfermos ; á cuyo nombre y la Comision por si misma tributan á Vd. y á los Sres. Donantes las mas expresivas gracias quedando en dar la publicidad que corresponde.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Justo Garcia Valdez—Marcelino Gonsalez—Manuel de Murieta—Francisco del Zar—Lazaro de Elortondo—

¡ Viva la Federacion !

Se alquila.

UNA casa en la calle de la Victoria No. 11, á media cuadra de la Plaza brillante para negocio con gran comodidad y almacenes. El que necesite ocurra al No. 21 calle de Representantes.

d9—6p.

AVISO.

EL Lunes próximo pasado se perdió entre las calles del Perú y Piedad hasta el No. 203 un alfiler de topacios ; la persona que lo tenga y quiera entregarlo en dicho No. 203 calle de la Piedad, será gratificado. d9—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

AVISO.

LA persona que quisiere dar á interes cinco á seis mil ps., bájo de fianza de personas conocidas abonadas,ó sobre capital saneado, puede ocurrir á la la calle de Estados-Unidos No. 298 que alli darán razon.

d9 –6p.

Ama de Leche.

HAY una ama que se ofrece, jovon y robusta, en la calle del Buen Orden No. 324.

d9—3p.

AVISO.

SE venden unas amacas del Paraguay hechos de algodon con flecos grandes, como igualmente Paños de manos bordados con encaje; todo hecho en el Paraguay. El que se interese en uno y otro objeto ocurra á la calle de Cangallo No. 68. d9—3p.

Se Alquila.

LA casa calle de la Alameda No. 70½ Ocúrrase á la casa calle de la Federacion No. 24 por las llaves y á tratar.

d9—3p.

!Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

El Lunes once del corriente pagará la Plana Mayor del Ejército el que firma, desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde: los Interesados ocúrrirán á la calle del Buen Orden No. 140. Diciembre 9 de 1843.

Rojo.

Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !!

Credito Público

LA amortizacion de fondos públicos, tendria lugar el 12 del corriente mes de Diciembre desde la 1 á las dos de la tarde en la calle del Perú No. 17 en cuyo tiempo el Vocal que subscrive oirá las propuestas que le hagan los que quierán venderlos.

Simon R. Mier.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios !

EL profesor que subcribe en Medicina y Cirujia, tiene el honor de saludar á sus amigos y al respectable público en general á quienes ofrece sus servicios en las mencionadas facultades. Promete ademas curar y admitir consultas á los pobres gratis desde las ocho hasta las diez de la mañana, y por la tarde desde las dos hasta las cinco—Calle de Belgrano núm 261, al lado de la Iglesia de Moncerrate.

Agustin Feijoo.

d6—3p.

Ama de leche.

SE ofrece una sana y robusta, que puede dar buenas recomendaciones: el que seinterese ocurra á la calle de Maypú N. 173, hallará con quien tratar.

d9—3p

iva la Confederacion Argentina!

Aritmética y Teneduria de Libros.

Habiendo concluido el curso de dichas ciencias que anuciè en Junio de este año, abriré otro el Lúnes 11 del corriente Diciembre, en el cual, á mas de enseñar una y otra con la mayor perfeccion, esplicaré todos los documentos que se usan en el comercio y el modo de redactarlos para evitar dudas y litigios. Los Señores que deseen adquirir tan utiles conocimientos ó perfecionar los que tengan, podrán ocurrir á los altos de la casa N. 24 en la calle del Perú.

Joaquin Pedralbes

d9—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

El Comisario Cagero Pagador de Policia.

Los apoderados de los Juezes de Paz de Campaña pueden ó currir á precibir los aberes Correz pondientes al mes de Noviembre procimo pasado Buenos Ayres Diciembre 9. *Pedro Romero*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso del Tribunal de Comercio.

POR disposicion del Tribunal del Consulado se cita á todos los acreedores de D. Santiago y D. EnriqueRawley con sus respectivos documentos á junta general que debe celebrarse el dia quince del presente mes en el salon del Tribunal bajo de la presidencia del Sr. Teniente de Cónsul Segundo D. G. de Elia-Lo se hace saber á los acreedores para su inteligencia —Buenos Ayres Diciembre 7 de 1843.

d7—5p. *Calleja.*

! VIVA LA FEDERACION !

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA
En el Almacen calle de Representantes núm. 109.

El Martes 12 del corrientes á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen, que consisten de lo sigiente.

Alguna loza y cristales,
Varias clases de bebidas en cascos y embotelladas,
Aceite en damajuanas,
Arroz Carolina y del Brasil,
Azucar blanca y terciada,
Yerba paraguaya,
Grasa, fariña, tabaco picado,
Velas de molde y de baño,
Almidon de trigo,
Leña y carbon,
Armazon y mostrador,
Utiles del negocio,
Cascos vacios, balanzas, pesas &a. Y una porcion de articulos en pequeñas porciones, que forman el surtido.

POR R. G. ARRIOLA.
En la Barraca de los Andes.

El Lunes 11 del corriente á las 11 de la mañana se remataran indispensablemente á la mejor postura 200 cueros vacunos secos, mojados en agua dulce.

POR EL MISMO.
Reconquista núm. 14.
De efectos.

El Miercoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mejor postura, variedad de generos de gusto sanos y con averia, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

For Liverpool,

The very fast-sailing copper and copper-fastened British built brig

"CATHERINE."

188 tons Register,
Capt. Dennis Coffey,

WILL have quick despatch for the above port, and can still take part of her cargo on Freight.

Application for freight or passage to be made to either the Consignee James C. Thompson, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

For London,

The remarkably fine A. 1. British built brig

"FINNIS,"

by Register 170 Tons,
Capt. Robert E. Gibbings,

WILL sail as above, weather permitting, and offers an excellent conveyance to shippers on account of the quick despatch.

For freight or passage, (the vessel's accommodations being excellent) please apply to the Consigness Hughes Brothers, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No 51, Calle de la Paz.

PARA

Marcella y Génova.

SALDRA dentro de un mes el nuevo y velero Bergantin Sardo Universo, clavado y forrado en cobre. Tiene la mayor parte de su carga contratada y por dos mil cueros que le faltan ó su cómputo en fardos: puede ocurrirse á sus consignatarios—

Jayme Llavallol é hijos.

n22—3c.

PARA

Malaga y Barcelona.

SALDRA en todo el próximo mes de Diciembre la polacra Española Eduvigis, Capitan D. Rafael Selleres. Es buque bien conocido y acreditado y como puede recibir á flete de mil quinientos á dos mil cueros, se avisa á los Señores que gusten embarcarlos que pueden ocurrir á sus consignatarios—

Jayme Llavallol é hijos.

Para El Havre de Gracia.

La muy conocida, de primera clase, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa

Jeune Gabrielle.

Del porte de 180 Toneladas.
Su Capitan
Dn. Antonio Dupeyrat.

Tiene contratada y pronta para cargarse, mas de la mitad de su Cargamento; y admitirá lo restante á un flete moderado.

Las Comodidodes para pasageros son superíores; y el Capitan Dupeyeirat se compromete á dar un excelente trato á los Señores que quiran tomar pasage en su buque.—Para tratar de flete ó pasage, ve nse con los Consignatarios los Sres. J. Llavallol, calle de Cangallo 92, ó con CARLOS R. HORNE, Corredor Maritimo de Numero. calle de la Paz, No. 51.

PARA

Cette y Marsella

(Pasageros solamente.)

La muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre

Barca Francesa

PARANA.

SALDRA sin falta para dichos destinos á del 12 al 15 del mes de Noviembre proximo. Sus modidades para pasageros son de las mas hermosas y se puede asegurar el mejor trato. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á casa de sus consignatarios.

Hermann Dufourq y Ca.
Calle de la Victoria

PARA

Cette y Marsella.

La muy velera y primera clase forrada y clavada en cobre Barca Francesa.

"JUSTE"

Saldrá para dichos destinos en el fin del mes de Noviembre próximo; admite un resto de carga. Sus comodidades para pasageros son de las mejores. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á casa de sus consignatarios—

Hermann Dufourg y Ca.

o24—tfs.

¡ Viva la Federacion!

TINAJAS DE

UVAS.

SE encuentran en la calle de Potosí núm. 109 y 111.

n30—6p

Correos,

EL Administrador general de ellos avisa á los Maestros de Postas de las Provincias que hubieren rendido cuentas de servicios al Gobierno correspondiente al 5.° bimestre del presente año; concurran á este Departamento, por sí, ó por sus apoderados para ser satisfechos de sus alcances, dentro del término de cuarenta dias contados desde el de la fecha.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1843.

n29— *Luca.*

FOR

LIVERPOOL,

The regular Trader, and very fast sailing A 1 British Barque

HOLYWOOD,

201 Tons Register,
Captain JOSEH LOWTHON,

HAS upwards of two thirds of her cargo engaged and will be despatched very quickly, offers the greatest advantage to shippers, owing to her known good qualities, and loading all her cargo in the Inner Roads.

The accommodations for passengers are first-rate, both as regards extension as well as comfort.

For freight or passage, apply to the consignees, John Galt Smith & Co., or to

Charles R. Horne, Ship Broker,
s11 Calle de la Paz, No. 51.

For England and the Continent,

FOR PASSENGERS ONLY,

The well known fast-sailing Hamburg brig

"Maria Elizabeth,"

WILL leave in about a fortnight, and has the best accommodations for Passengers. Apply to the Consignees,

Bunge, Hutz & Co.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Marsella y Génova.

Sald. *dentro de 20 dias el bergantin sardo*

HENRIQUE.

Tiene dos terceras partes de carga contratada, puede admitir como 2000 cueros ó su volumen en fardos, y tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades; para el uno y el otro ocurrase á su consignatario D. Jacinto Caprile, No. 58 calle de la Paz. (Nota: dicho buque está forrado en cobre.)

FOR

Freight or Charter,

The superior coppered and copper-fastened new Baltimore-built American barque

"CATHERINE,"

Capt. Thos. T. Wingate,
237 Tons Register,

OF a light draft of water, and with splendid accommodations for 20 passengers.

For terms apply to her Consignees

Zimmermann, Frazier & Co.

PARA

VALPARAISO

El muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre, de primera clase A. 1.

BERGANTIN INGLES

Tallentire

Del porto de 261 toneladas
Su capitan, D. Jorge H. White.

Saldrá para dicho destino, con la brevedad posible, y admite carga, y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades y asegurandoles buen trato.

Para tratar podrán ocurrir al Capitan en la fonda de Kidd, calle de la Paz; á los consignatarios los Señores Brownell, Stegmann y Ca; ó al corredor Maritimo de Número,

Carlos R. Horne
Calle de la Paz No. 51.

For London.

The known, fastsailing A 1 British built Barque

MOHAWK,

per register 260 tons,
Capt. C. C. Jordeson.

Has the greater part of her cargo engaged and going on board and will have quick dispatch.

For freight or passage, her accommodations being excellent, apply to the consignees Messrs. H. and G. Dowse, or to

CHARLES R HORNE,
Licensed ship broker, No 51
calle de la Paz

Se Fleta

La superior, forrada y clavada en cobre, Barca nueva Americana, construida en Baltimore

CATHERINE,

Su capitan Tomas T. Wingate,
De 237 toneladas por registo.

Es de poco calado, y con comodidades expléndidas para 20 pasageros. Para tratar, ocurra á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,

o31 tfs 69 Reconquista.

For Boston,

The A. 1. coppered and copper-fastened barque

"NIAGARA,"

HERSEY, Master,

WILL arrive from Montevideo in a few days, and be immediately ready to receive cargo.

For terms of Freight or passage apply to her consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
69, Calle Reconquista.

o 25—12.

PARA

Gibraltar, Marsella y Génova.

Saldrá en todo el presente la muy velera, forrada y clavada en zinc barca sarda

AMISTAD.

Puede admitir alguna carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar pueden verse con su consignatario

Jacinto Caprile,

n13 15c Calle de la Paz No. 58.

PARA

GENOVA en DERECHURA.

SALDRA por obligacion de contrata, el 15 de Diciembre, el muy velero y de primara clase, clavado en cobre Bergantin Sardo

DANIEL.

Puede admitir alguna carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades.

Para una ú otra cosa ocurrase á su consignatario

Jacinto Caprile,

n13. 15c Calle de la Paz No. 58,

¡ Viva la Confederacion Argentina!
Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Interesante.

EL Sr. Destuque, pintor de adornos y habitaciones acaba de llegar de París, y tiene el honor de avisar á los Sres. propietarios y otros que emprende toda clase de trabajo en su oficio:—pinta letreros para almacenes &c.; y tambien empapela piezas, asegurando á las personas que se dignen ocuparlo, que trabaja á precios muy acomodados.

Vive Calle de Potosí No. 22.

n15 1mp

Atencion.

EN casa de los Señores Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Reconquista núm. 69 se halla de venta Vino de Oporto, de Madera, y de Champaña, en cajones, coñac y licores superiores, Arrack de Batavia en frasqueras superiores, extracto de ponche de ananás, marasquino, bainilla, melon, naranja, &c. en cajones de 12 botellas, ginebra en canastos de 12 tarros, cuyos renglones se darán á precios equitarivos. n22—8s.

Daguerreotype PORTRAITS,

In the Alto of No. 57, New Recova, Plaza Victoria.

J. ELLIOT,

RESPECTFULLY informs those wishing their Portraits by this process, that his stay here will be but for a very short time, and he is desirous that they come as soon as possible, as his departure from here depends upon opportunity, that may compel him to leave without giving them further notice. His hours are from 10 till 4 o'clock every day, without regard to the weather Those having Daguerreotypes taken in any other part of the world are at perfect liberty to bring them to his Rooms and compare them with his executed here.

PARA

Marsella.

Pasageros Solamente.

Saldrá para dicho destino del 10 al 15 del corriente mes de Diciembre, el velero bergantin francés *Philadelphe*, su capitan Isnard.

Este buque ofrece una buena oportunidad á las personas que quieran trasladarse á Europa, teniendo una camara hermosa, espaciosa y muy cómoda: ocurrase á su consignatario.

J. B. Prelig
Calle de la Universidad No. 93

¡Importante!

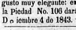

SE vende una Volanta de cuatro ruedas, para dos caballos, recien llegado de Inglaterra, y de un gusto muy elegante: en la calle de la Piedad No. 106 darán razon. Diciembre 4 de 1843. d4—15

AVISO.

DESEA acomodarse un mozo Español en cualquien clase de establecimiento, bien sea para Escritorio, ú otro cualquier empleo; el que lo necesite ocurra á la calle de Representantes No. 25 que encontrará á dicho sugeto y dará garantias de su conducta.

d4—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Casa en venta.

EN la calle de Santiago del Estero No. 60: el interesado en comprarla ocurra al encargado de venderla calle de Suipacha No. 74 por la mañana asta las 9.

d4—6p.

Calle de Belgrano N.42

EN esta casa se acaba de poner una hermosa PRENSA HIDRAULICA para enfardelar lanas, cueros de carneros, garras, crin y otras pieles. Tiene toda comodidad de almacenes para los Comerciantes que quieran hacer sus acopios en esta cosecha. A mas de la ventaja que la dá su localidad de estar frente de la misma Aduana, ofrece gratis poner abordo de las lanchas todo fardo que se enfardele en dicha Prensa, sin cobrar nada por carros. El precio del enfardelamiento será el mas equitativo de plaza.

En la misma Barraca se puede hacer un contrato para limpiar grandes cantidades de Cueros de Carnero por medio de la máquina de Vapor, obteniendo los fardos que se hagan de estos cueros, la ventaja de embarcarse de valde. Esta oferta se hace por un año hasta que el Comercio conociendo la utilidad que saca con hacer aprensar en esta Barraca, se convenga en pagar el flete de los carros ó parte de él, segun se acuerde.

o25 1mc.

Aviso á las personas DE GUSTO.

En la calle de Belgrano Núm. 135, se venden 2 hermosas calezas Norte Americanas.

Las personas que necesiten, pueden ocurrir, pues se venderán en precios muy cómodos. o31 tfs.

Thomas S. Burroughs

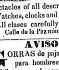

Has constantly on hand an assorment of Jewellry & Spectacles.

Cases fitted to Spectacles of all descriptions.

Watches, clocks and musicboxes of all clases carefully repaired.

Calle de la Paz núm. 62. o17tfc

AVISO.

GORRAS de paja de la India para hombres, sombreros id. chilenos, escobas norte americanas, esteras de la India, de Valencia y esparto españolas, canastos de mimbres, fanales de cristal para luces, dulce ó carne de membrillo y tambien del Brasil, chocolate de España, tinetas de madera, almendra pelada. alucema, lavatorios de laton, jarros de id. para agua, calentadores ingleses, cajas vacias de todos tamaños, morteros de piedra, braceros de hierro, miel de caña habanera, miel de abeja, aceite de almendra, vinagre rico, vino carlon y de Málaga, aguardiente fuerte, cerveza blanca, tinajas de todos tamaños. El que se interese ocurra de la Iglesia de San Juan media cuadra para el Rio. n24-tfc.

FOR LIVERPOOL,

The very superior fast-sailing A.1. British built barque

Thomas Carty,

255 Tons per Register,
Captain WILLIAM SCOTT,

HAS all her heavy freight engaged and shipping for her, and is now ready to receive Bales, or other light freight, of which she can still take a quantity on moderate terms, for which, as well as for passage, (her accommodations being superior) please apply to the consignees, Messrs. Briscoe, Twyford & Co., or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

Hay de venta

En el almacen de C. Ziegler, núm 40 Esquina calle de la Paz y Piedad

VINO de Burdeos (St. Julien) al ínfimo precio de 45 pesos docena, tomando seis docenas á 40 pesos; asegurando ser de la misma calidad que la clase que se vendió á 60 pesos el año pasado. A las personas que gusten proveerse de un buen Vino y barato para la mesa, se les presentará la muestra en dicho almacen. n29—5p

Se necesitan.

PARA un Matrimonio extrangero con dos niños chicos en una Casa de familia respetable, tres ó cuatro piezas decentes; con preferencia se tomarian en las inmediaciones de la Plaza de la Victoria. Ocùrrase á la Calle de la Reconquista No. 69 o13—tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!

SE vende una pulperia en la calle del 25 de Mayo y Corrientes por nombre la de Sotoca: es muy buena por su local: el que se interese en ella puede verse con su dueño á cualquier hora en dicha Esquina.

n30—6p.

INTERESANTE

A las personas interesadas en la navegacion interior de este rio.

Se venden las dos Goletas prusianas la Uruguay y la Paraguay, del porte de 96 á 100 toneladas medida inglesa.

Ambas nuevas, construidas de roble, de una obra superior, clavadas en cobre y en todo respecto muy adaptadas para la navegacion interior, no excediendo su calado con carga de peso, de 8 pies ingleses y de buena marcha. Las personas que se interesen en ellas, pueden ocurrir al Escritorio de los infrascriptos, quienes facilitarán botes para ir á bordo á examinarlas.

Nash, Wilson y Ca.,
No. 33 calle de la Reconquista.

n24 15c

Aviso.

En la Drogeria núm. 7 calle de la Reconquista hay en venta lo siguiente:

MANTECA de chancho en cuñetes fresca superior, jabon de olor, y soliman para la cara, rapé macaboi en tarros, espiritu vino, ginebron, raiz gingibre. añil de lo mejor, canela y canelon fresca, varnis copal, sillas de montar, cera blanca, hilo grueso de algodon, palo campeche, tinta negra para escribir en botellas chicas, papel estrasilla, oblon de Norte America de la ultima cosecha, mangas y un surtido general de cristales.

Todos á precios muy acomodados. n9—1mc.

Aviso importante

A los saladeristas, graseros y chacareros.

EL que subscribe, avisa que tiene á venta una numerosa variedad de maquinaria, como son tachos, tinas para grasa, bombas, llaves ó canillas de bronce de varios tamaños y calidades, sopapos de seguridad, puertas de hornalla, cucharas y cucharones, tubos, cilindros de diferentes tamaños propios para chacras, y otros varios artículos pertenecientes á la maquinaria; todo lo que se venderá á precios muy bajos, pues sus dueños quieren redondear este negocio. Para tratar pueden ocurrir á á casa de

José Meave,
calle de la Paz No. 52.
d4 tfc

¡ Viva la Federacion!

ATENCION
Gran Composicion Para Azoteas

EN la calle del Cerrito No. 5. frente á la cancha de los Vascos se ofrece un Italiano recien llegado, para componer azoteas con una composicion nueva y mucho mas barato que lo que cuesta el componerlas, al uso del pais comprometiendose á responder de que no se lloverá despues de compuesta por muchos años; el que lo quiera ocupar lo encontrará por la mañana temprano ó despues de oraciones en dicha casa. d4—10p

A la Humanidad.

HALLANDOSE un pobre anciano postrado en el lecho del dolor, gimiendo su humanidad con recios dolores y penetrantes tormentos, è inmovil por hallarse tullido: suplica á la piedad de las almas compasivas se dignen socorrerlo con alguna limosna en tan lamentable estado; beneficio que sabrá eternamente recordar mostràndose agradecido. Los que quieran ejercer una obra tan pía é inmortal en la presencia del Supremo Ser, pueden ocurrir á la Plaza de la Victoria bajo los portales de Cavildo, en donde la Caridad lo ha colocado.

o20—*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso del Consulado

POR disposicion del Tribunal de comercio se cita á todos los acreedores de D. Pedro José Dias para que el 11 del presente mes concurran con sus respectivos documentos al Salon del Tribunal, á la junta general que se ha de celebrar presidida por el Sr. teniente de cónsul segundo D. Angel G. de Elia, à las doce del dia; lo que se avisa á los acreedores para su inteligencia. Buenos Ayres, Diciembre 4 de 1843.

d4—5p

Callexa.

Aviso.

EL que necesite un dependiente para escritorio, barraca, saladero, ó mayordomo de algun establecimiento de campo teniendo las aptitudes necesarias, en la calle de la Paz núm. 244 darán razon.

d6—5p.

Efectos en Venta por Mayor.

SE acaban de recibir en el almacen calle de la Federacion No. 22, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente al Café, y se darán á precios sumamente acomodados.

Azucar blanca, terciada y rubia,
Almendras peladas, mollar y duar,
Almidon de trigo,
Aguardiente español,
Anis,
Anicete,
Aceite en cuartorolas, botijuelas y cajones,
Aceitunas,
Arroz,
Agí,
Agrio,
Avellanas,
Canela,
Coñac,
Ciruela,
Cocos,
Cidra,
Caña,
Cerveza, blanca y negra,
Esteras,
Fideos,
Ginebra,
Garbansos,
Licores franceses,
Masacote,
Miel,
Nueces,
Papel blanco,
Id. estracilla,
Id. estrasa,
Pasas de uba, de malaga,
Id. de higo, de id.
Pimenton,
Ratafia,
Té negro y perla,
Tabaco negro, y paraguayo,
Vino carlon catalan,
Id. dulce de Malaga,
Id. frontiñan,
Id. Burdeos en cascos y cajones
Id. Rodas,
Id. champagne,
Vinagre,
Yerba paraguaya,
Id. Parnagua.

d2—tfc.

Algarroba Blanca

SE vende en la calle de la Piedad núm. 211

d4—6p

¡ Viva la Confederacion Argentina!

Quinta

Se vende una en la calle de los Ejercicios ocho cuadras para San José de Flores, con una casa de tres piezas y cocina de azotea, las ventanas con rejas todas, plantada de árboles frutales de todas clases y hortaliza, con todos los útiles precisos. Para tratar ocurran á la calle de Tacuarí núm. 45 ó de la Victoria núm. 25 d4—15p

Cocinera

SE necesita una en la calle de la Catedral núm 95.

d4—3p

Hay para Vender

DE 40 á 50 toneladas Carbon de piedra de abordo de un buque en Balizas, que se darán á un precio equitativo: para tratar ocurrase á los Señores Thode y Ca, calle de la Universidad núm. 150

d4—3p

Sal en venta

DE Cádiz y Lisboa: la hay en barricas á precio muy moderado Para tratar ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 153. n4 6p

PARA

NUEVAYORK.

El hermos y velero, forrado y clavado en cobre, bergantin hamburgues.

Johann Gottlolb.

su capitan D. A. E. Moller

TENIENDO la mayor parte de su cargamento listo, y siendo de poco porte, saldrá muy pronto para su destino. Todavia tiene lugar para algunos fardos á flete, y hermosas comodidades para algunos pasajeros. Para tratar ocurrase á sus consignatarios.

Zimmermann Franzier y Ca.
No. 69 calle de la Reconquista.

Para viageros.

ESTUCHES portátiles de navajas de barba, con navajas, tijeras, peine, asentador, lima y pinsas &a. cómodos para llevar en maletas ó aun en el mismo tirador. Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. s25

Pipas Vacias.

LAS hay de venta á bordo: para tratar ocurran á casa de los Señores Hermann Dufourq y Ca., calle de la Victoria No. 102.

n27—tfc.

EDITOR RESPONSABLE.
SANTIAGO KIERNAN.